



**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA**  
 "1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

**ESCUELA DE POSGRADO**

Avda. Bolivia 5150  
 4400 - SALTA  
 REPÚBLICA ARGENTINA  
 TEL. 387 - 4255513



SALTA, 23 de noviembre de 2022

**EXPEDIENTE N° 10.710/2019**

**R-DNAT-2022 N° 1700**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. Selene Pilar TORRES; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 165 a 224 obra nota N° 3784/22, presentada por la Doctorando con el aval de su Directora, Dra. María Virginia ALBEZA, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 225 a 231 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que recomienda OTORGAR 32,1 (treinta y dos con 1/10) créditos por las actividades presentadas con detalle de cada una y créditos asignados;

Que a fs. 232 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 233 obra Despacho de Consejo y Comisiones, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 232 y solicita emisión de la presente;

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
 RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- ACREDITAR**, a la Lic. Selene Pilar TORRES, las siguientes actividades de Posgrado, conforme a lo dispuesto en el Artículo 25º de la Res. CS. 247/12 y Artículo 1º de la Res. CS. 192/14:

1. "Teoría Demográfica" – Aprobado – 60 hs – 2 (dos) créditos (fs. 168 a 172).
2. "Análisis de la estructura genética de poblaciones naturales" – Aprobado – 45 hs – 2 (dos) créditos (fs. 173 a 175).
3. "Como Redactar Papers Científicos en Ingles y lograr que sean aceptados sin críticas del idioma" – Aprobado – 40 hs – 1 (un) crédito (fs. 176 a 177)
4. "Análisis Multivariado" – Aprobado – 40 hs – 2 (dos) créditos (fs. 178 a 179).
5. "Modelos Lineales Generales, aplicados mediante el soft R" – Aprobado – 40 hs. - 2 (dos) créditos (fs. 180 a 185).
6. "Redacción Científica." - Aprobado – 75 hs – 1 (un) crédito (fs. 186 a 187).



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL. 387 - 4255513



R-DNAT-2022 N° 1700

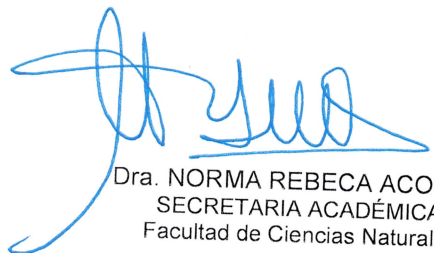
EXPEDIENTE N° 10.710/2019

7. "Introducción a la Estadística en Ciencias Sociales" – Aprobado – 36 hs – 3.6 (tres con 6/10) créditos (fs. 188 a 190).
8. "Métodos y técnicas en Bioantropología: enfoque transdisciplinar" – Aprobado – 60 hs – 6 (seis) créditos (fs. 191 a 197).
9. "Escritura científica y diseño de tesis. Claves y estrategias para la escritura de textos académicos" – Aprobado – 45 hs – 4.5 (cuatro con 5/10) créditos (fs. 205 a 210).
10. "Metodología de las Ciencias" – Aprobado – 60 hs. - 6 (seis) créditos (fs. 211 a 214).
11. Publicación: "Movilidad Marital en la Localidad de Chicoana (Salta)" – 2 (dos) créditos (fs. 215 a 224).

**TOTAL DE CREDITOS: 32.1 (treinta y dos con 1/10)**

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** a la Lic. Selene Pilar TORRES, Directora de Tesis, Dra. María Virginia ALBEZA, Co-directora, Dra. Noemí ACRECHE, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

**ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
ifa/cng



Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Naturales